

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 23 de octubre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

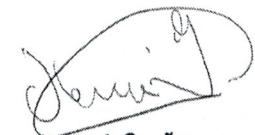
**Se recibe a gestorante del expediente 2025-88-01-16219**

**Se recibe a Fernando Servetto y Nicolás Pagola**

**Se recibe a Asociación de Fomento y Turismo por expediente 2025-88-01-15283**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta N.º 013
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03	2025-88-02-00582	Manifestaciones de ediles
03b	2025-88-02-00584	
04	2025-88-01-15147	Participación de coro en actividad en Salto
05	2025-88-01-16700	Solicitud de comodato padrón Punta Colorada
06	2025-88-01-16734	Uso de parque La Cascada
07	2025-88-01-16900	Delimitar calles en Pueblo Obrero
08	2025-88-01-16940	Viabilidad depósito de alimentos
09	2023-88-01-08530	Riego asfáltico calle 41 Playa Hermosa
10	2025-88-01-13069	Ampliar permiso provisorio en feria vecinal
11	2025-88-01-14906	Parador playa Lamas
12	2025-88-01-16749	Feria de automóviles
13	2025-88-01-17562	Bicicleteada
13b	2025-88-01-17586	Baños bicicleteada
14	2025-88-01-16696	Autorizar cabina de madera
15	2025-88-01-14705	Permiso para ocupar vereda con cajones
16	2025-88-01-15283	Aniversario de Piriápolis
17	2025-88-01-17152	Baños Lokustom Circus
18	2025-88-01-15906	Apoyo feria itinerante
19	2025-88-01-14245	Recursos financieros para infancias y adolescencias
20	2025-88-01-15335	Urban race
21	2025-88-01-15336	Baños Urban race
22	2025-88-01-17327	Apoyo academia de danza
23	2025-88-01-16219	Festejo náutico
24	2025-88-01-16224	Baños festejo náutico
25	2025-88-01-08890	Ruidos molestos
26	2025-88-01-16264	Colaboración para participar en rally

27	2025-88-01-17405	Eventos en Castillo de Piria
28		
29		
30	VARIOS	
31		
32		



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis

**Acta\_014\_Oct\_2025** En el Municipio de Piriápolis el 23 de octubre de 2025 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña**. **Concejales titulares:** **Silvana González, Juan González.** **Concejales suplentes:** **Federico de Palleja, Oscar Ferraz, Mariela Marangós,**

**Fernando Pascale, Jorge Reggio, Diana Spatakis.**

**Secretaria Administrativa: funcionaria Patricia Nieves.**

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas **Verónica De León y María Victoria Torres.**

**Se recibe a gestionantes del expediente 2025-88-01-16219.**

Explican en qué consistirá el evento del festejo de fin de año de la Tecnicatura en Deportes Náuticos de UTU Arrayanes. Solicitan hacer la actividad el 15 de noviembre en la playa La Rinconada. Se propone buscar otro lugar en la costa debido a que ese día hay otro evento programado en playa La Rinconada. Se debe tener en consideración también la presencia de la elefanta marina y su cría, tener en cuenta que debe mantenerse una distancia para el cuidado de esos animales. El expediente se tratará en la sesión.

**Se recibe al director de Servicios de Limpieza Urbana de la Intendencia Fernando Servetto y a Nicolás Pagola, encargado de Aseo Urbano en el territorio del Municipio.**

**Alcalde:** Piriápolis ha visto aumentada su población, los vecinos tienen muchas inquietudes sobre la identificación de los puntos verdes. Pide que Aseo Urbano defina los lugares. Se agregó maquinaria y camiones, la Dirección está apoyando al Municipio, se han limpiado varios basurales.

**Servetto:** También hay un equipo en La Capuera, se agregaron tres camiones, una retro, también una máquina grapo para Piriápolis y se emplea la barredora mecánica en las avenidas.

**Alcalde:** Pide que se use la barredora en calle Tucumán.

**Pascale:** Hay que apoyar el trabajo con cartelería, hacer un llamado a la conciencia de la gente, indicar dónde se deben arrojar las podas.

**Servetto:** Se necesita apoyo de inspectores.

**Alcalde:** Pide que se informe dónde se van a colocar los puntos verdes.

**Pagola:** Actualmente hay diecinueve cajas metálicas, pero solo una en funcionamiento.

**Alcalde:** Se están reparando, van a estar listas para el 1º de diciembre. No se habían podido reparar antes porque no estaba completada la instalación eléctrica necesaria.

**J González:** Una vez que estén fijados los puntos verdes, hay que poner en conocimiento a la población de que se aplicarán multas, y comenzar a hacerlo. Se debe también colocar adhesivos informando sobre los lugares habilitados para arrojar determinados residuos.

**De Palleja:** Las comisiones de barrio tienen que ser consultadas para que haya un acuerdo sobre los lugares.

**Ferraz:** Algunas comisiones de barrio no quieren decidir sobre los lugares para los puntos verdes, piden que los defina el Municipio.

**Reggio:** Los residuos de los comercios son gran parte del problema del aseo urbano.

**Spatakis:** Es importante la experiencia de localización de los puntos verdes, el que estaba ubicado en San Francisco no estaba en el lugar más apropiado.

**Marangós:** Sugiere consultar a las comisiones previamente, o colocar las cajas en un

lugar y dar un plazo de quince días para presentar otras ubicaciones, en caso de que la propuesta por el Municipio no sea bien recibida.

**Spatakis:** Pregunta si hay una chipeadora disponible.

**Alcalde:** Hay chipeadora, pero no hay recursos humanos.

Finaliza la reunión con Fernando Servetto y Nicolás Pagola.

Se pone en consideración el acta anterior Acta\_013\_Oct\_2025, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Spatakis)

### **Media Hora Previa:**

**S. González:** 1) Lee nota de la bancada del Partido Nacional, solicita que conste en actas: "Ante la reciente circulación de una publicación apócrifa atribuida al Semanario La Prensa, en la que se mencionan supuestas irregularidades en el Municipio de Piriápolis, desde la bancada del Partido Nacional expresamos nuestro más profundo repudio a este tipo de maniobras. Queremos dejar claramente establecido que dicha publicación no puede ser comprobada como real, presenta errores ortográficos y gramaticales evidentes, y el propio medio mencionado, La Prensa, ha desmentido ser responsable de su emisión. Este tipo de acciones busca ensuciar la gestión actual del Municipio de Piriápolis, difundiendo información falsa y carente de sustento, con el único objetivo de generar confusión y divisiones entre los distintos sectores políticos. Desde nuestra bancada reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el trabajo conjunto por el bienestar de todos los vecinos de Piriápolis. Rechazamos firmemente cualquier intento de desinformación que atente contra la convivencia democrática y el buen funcionamiento institucional." 2) Pide tener una sesión extraordinaria el próximo lunes para conversar con APROTUR sobre el lugar donde se llevará a cabo la Paella

**Gigante.** **Alcalde:** Se hará la sesión extraordinaria el lunes 27 a las 13:30 hs. **Continúa S. González:** 3) Pregunta sobre las acciones a tomar en el Paseo La Pasiva. **Alcalde:** El

Arq. Carlos Rivero estuvo analizando la situación de la losa de las arcadas y considera que se podría hacer un trabajo de colocación de tablones con telescopicos. Se podría hacer en diez días, los materiales se van a solicitar al Departamento de Vivienda y Desarrollo Barrial. El arquitecto Rivero se ofrece a dirigir la obra sin cobrar. **Marangós:** Pregunta qué personal va a hacer los trabajos. **Alcalde:** Personal del Municipio. Si el Concejo está de acuerdo, se comienzan las coordinaciones para llevar a cabo las tareas de trabajo en la losa de las arcadas del Paseo La Pasiva. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** Se aprueba. **Continúa S. González:** Expresa preocupación por los suicidios ocurridos en el territorio del municipio y del departamento, particularmente el reciente caso de una persona en Playa Verde. La concejal propone que el Municipio coordine con profesionales de la zona especializados en salud mental para generar políticas para atender este problema.

**Reggio:** Pide que no se use la calle frente a la Casa de la Cultura para las pruebas de la libreta de conducir.

Se incorpora a la sesión la concejal Olga Rivero

**J. González:** 1) Falta alumbrado en calle Almirante Brown entre Piria y Rambla de los Ingleses. 2) Se desprendió una varilla de la reguera de pluviales en la calle Pedro Visca. 3) Vecinos de calle 62 de Playa Hermosa piden que se complete la totalidad de la calle con riego asfáltico, actualmente hay algunas cuadras de esa calle asfaltadas, se reasfaltan esas cuadras, pero no se cubren las demás. 4) Pide al alcalde si es posible

recibir en el Municipio a la artista argentina Valentina Etchebest. 5) Solicita que el Municipio colabore con la cena para la artista Valentina Etchebest y sus músicos. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza, por excepción, generar orden de compra para una cena en Hotel Argentino para siete personas en la fecha 23 de octubre de 2025. El Concejo se compromete a no modificar esta decisión cuando se apruebe el acta en la próxima sesión.

**Marangós:** 1) Lee nota de la bancada del Frente Amplio, solicita que conste en actas y se envíe a los medios de prensa y redes del Municipio: "La bancada del Frente Amplio del Municipio de Piriápolis (2025- 2030) hace saber que no emitió ningún tipo de denuncia contra ningún trabajador/a del Municipio de Piriápolis, ni ninguna dependencia del mismo. Repudiando enfáticamente los dichos de prensa, deslindando toda responsabilidad política y jurídica. Sin otro particular, dejamos nuestro contacto bancadafamunicipiopiriapolis@gmail.com" 2) En la vereda de la Rambla entre Sanabria y Trápani hay unos pitones en el suelo que son utilizados para atar los toldos, pueden resultar peligrosos, provocar caídas y otros inconvenientes en los peatones. Se emite orden de servicio N.º 209 a Cuerpo Inspectivo de Higiene. 3) Pide tratar en Varios el expediente 2025-88-01-16500.

**De Palleja:** La cuadra del liceo estaba sin alumbrado hace unos días. **Alcalde:** Había saltado una llave.

**Se recibe a Asociación de Fomento y Turismo por expediente 2025-88-01-15283.**

**S. González:** Pide que el Municipio esté enterado y ser parte del evento que se va a hacer para el aniversario del proceso fundacional de Piriápolis. También que se consulte sobre la persona a homenajear, si bien la concejal está de acuerdo con la figura elegida en esta oportunidad.

**Fomento y Turismo:** Nunca se pensó dejar afuera al Municipio, el alcalde estaba enterado. Se va a hacer entrega de una llave antigua de bronce en un marco de vidrio. Quien entrega la llave es la autoridad política, no es Fomento y Turismo. Se decidió homenajear a Valeria Lynch porque siempre habla con orgullo de la ciudad que eligió para vivir. La artista no va a poder estar presente en esta oportunidad por motivos profesionales, pero se le va a entregar la llave en otra oportunidad.

**S. González:** Con respecto al dinero solicitado, pregunta en qué se va a emplear. **Fomento y Turismo:** Con ese dinero se tiene que pagar la torta gigante, las bebidas, el lunch para la Orquesta Departamental, el brindis y puede ser que se necesite para pagar el caché de los artistas, debido a que el Departamento de Cultura no confirmó que puedan aportarlos desde allí.

**S. González:** Se necesita levantar el nivel de estos eventos como promoción turística. **Fomento y Turismo:** La asociación tiene una visión de identidad del pueblo, más allá del turismo.

**Marangós:** En este caso, es importante discutir de qué manera se va a hacer y tener en cuenta que puede trascender fronteras y puede tener repercusión.

**J. González:** Hay que ponerse como meta hacer actividades, dar respaldo a la asociación y potenciar estas acciones. Pide que antes de armar los expedientes se tenga un diálogo con el Municipio.

**Fomento y Turismo:** Siempre se tuvo comunicación con el Municipio y se lo incluyó.

**De Palleja:** Propone que el Municipio lleve una propuesta de participación.

Se retira la concejal Diana Spatakis.

**Alcalde informa:**

- 1) Mañana empieza la construcción de veredas desde la Rambla y Avenida Piria
- 2) Se hicieron trabajos de acondicionamiento de la pista de atletismo de CEDEMPIR con apoyo del Municipio y equipo vial de Zona Oeste.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

**Manifestaciones de ediles:**

**Eexp 2025-88-02-00582. Planteamiento ref. problemática en el tránsito en la ciudad de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero)  
**Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González

**Eexp 2025-88-02-00584. Solicitud inversión en infraestructura deportiva para Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero)  
**Resuelven:** Se toma conocimiento e informa que se han realizado arreglos a la pista en espera de su reparación definitiva. Se recuerda a los señores ediles que representan a Piriápolis que es necesario más presupuesto para ese tipo de obras. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

**Se comienza con el tratamiento de los expedientes:**

**Eexp 2025-88-01-15147. Apoyo económico para participación en festival "Uniendo Cantos" en Salto.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero)  
**Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) para gastos varios, a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 4) Deberá retirar 2 banderas del Municipio de Secretaría del Concejo, para ser exhibidas en el evento, 5) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-16700. Solicitud de comodato de espacio público ubicado en Punta Colorada.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero)  
**Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Notificar a la gestionante de lo resuelto y que la limpieza la continuará realizando en Municipio por ser un espacio público. 3) Cumplido, archívese sin perjuicio.

**Eexp 2025-88-01-16734. Solicitud para usar el espacio de La Cascada el 05/12 en el horario de 17 a 21 hs.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero)  
**Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Visto que ya presentó deslindes dar conocimiento a capataz de servicios Richard Tiscornia solicitándole que gestione la extensión del horario de los baños existentes hasta la hora 21:00. 3) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de energía eléctrica en el quincho. 4) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-16900. Delimitación de calle Av. Brasil y Gabriel Pereira.** Por

unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a Departamento de Movilidad solicitando su estudio. **Eexp 2025-88-01-16940. Consulta de viabilidad N° 1185, 04-0691-512.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Este Concejo ve viable la actividad. Pase a Sector Administrativo de Higiene para continuar con los trámites pertinentes.

**Eexp 2023-88-01-08530. Solicitud de riego asfáltico en calle 41 de Playa Hermosa.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento, se integrará a futuro plan de trabajo. 2) Pase a Sector Obras de Piriápolis, sujeto a disponibilidad. 3) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-13069. Puesto en predio ferial para carrito para la venta de quesos, dulces y facturas secas.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene, solicitando a este último que realice inspección del carro. 4) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-14906. Solicitud colocación parador en Playa Lamas.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo informado por la Dirección de Gestión Costera en actuación N° 4, no es posible acceder a lo solicitado. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese, hecho, archívese.

**Eexp 2025-88-01-16749. Autorización para realizar feria de automóviles frente a automotora.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar la actividad en el día y horario solicitado. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. 3) El gestionante deberá cerciorarse de que los asistentes no utilicen la ruta para estacionar obstaculizando el tránsito. 4) Notifíquese al gestionante y dese conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes, teniendo en cuenta que la actividad se desarrollará en las calles paralelas y transversales a la ruta.

**Eexp 2025-88-01-17562. Bicicleteada Alquimera 1°/11/2025.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo acotado del tiempo no es posible colaborar. 2) Notificar a los gestionantes informándoles que este tipo de solicitudes se deben gestionar con más de 30 días de antelación, no pudiendo estar la nota firmada por una funcionaria municipal. 3) Cumplido, archívese sin perjuicio.

**Eexp 2025-88-01-17586. Baños químicos para bicicleteada.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente a la espera de posible cambio de fecha.

**Eexp 2025-88-01-16696. Solicitud de autorización para colocación de una cabina de madera para resguardo personal.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado por estar fuera de la normativa. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

**Eexp 2025-88-01-14705. Permiso para ocupar espacio en la vereda con cajones de verdura.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado por estar fuera de la normativa. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese, hecho, archívese sin perjuicio.

**Eexp 2025-88-01-15283. Torta y amplificación para festejos del inicio del proceso fundacional de Piriápolis 9/11/25.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Mantenida la reunión, se colabora con la suma de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) para gastos varios, a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 3) Dictar resolución. 4) Dar conocimiento a director de Cultura y Turismo Jorge Céspedes solicitándole que sea nexo entre Asociación de Fomento y Turismo y Municipio para futuros trámites, realizando informes de lo planificado. 5) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-17152. Servicio de baños químicos para evento "Lokustom Cirkus" en Plaza de la Madre.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 5 baños químicos de uso común y 1 accesible, con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2025-88-01-15906. Apoyo económico para Feria Itinerante.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) para gastos varios, 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 3) Dictar resolución. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-14245. En el amparo de la ley 19272, solicitamos recursos financieros y humanos para resolver carencias que sufren infancias y adolescencias en nuestro territorio municipal.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, mantener pendiente.

**Eexp 2025-88-01-15335. Apoyo y colaboración económica con evento deportivo "Urban Race".** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar el evento en el día y horario solicitados. 2) Se colabora con la suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) para gastos varios. 3) Dictar resolución. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros necesaria. 5) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 6) Dar conocimiento a Seccional 11° y Destacamento de Bomberos. 7) Notifíquese al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-15336. Servicio de baños químicos para evento deportivo "Urban Race".** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 5 baños químicos de uso común y 1 accesible, con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2025-88-01-17327. Apoyo económico para festival de fin de curso de danza.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado.

**Eexp 2025-88-01-16219. Proyecto final de egreso tecnicatura de deportes náuticos "Festejo Náutico".** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto que ese día se realizará en esa zona el evento Entre Fuegos el cuál fuera gestionado con anterioridad, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a

disponibilidad el realizar la actividad en la playa frente al Argentino Hotel. 2) Se declara de Interés Municipal. 3) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 4) Se autoriza el préstamo de 4 gazebos. 5) Dar conocimiento a capataz general Sergio Raveglia para coordinar su entrega. 6) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para la colocación de tachos para residuos. 7) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para el suministro de energía eléctrica. 8) No se posee parlante. 9) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes sociales y medios contratados. 10) Dar conocimiento a Seccional 11° y Destacamento de Bomberos. 11) Cumplido vuelva para dictar resolución sobre el punto 2. 12) Notifíquese.

Se retira el concejal Oscar Ferraz

**Eexp 2025-88-01-16224. Baños químicos para evento "Festejo Náutico".** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 3 baños de uso común y 1 baño accesible, con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Eexp 2025-88-01-08890. Ruidos molestos comercio denominado "Fígaro restó· CM 235100.** Por 3 votos negativos a la aplicación de la multa (Graña, S. González, J. González) y 2 votos positivos a la aplicación de la multa (Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se deja sin efecto lo resuelto en actuación N° 2. Dar conocimiento a los sectores involucrados. Hecho, archívese sin perjuicio.

Hora 13:36, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio.

Hora 13:44, se reanuda la sesión.

**Eexp 2025-88-01-16264. Colaboración económica para participación en Campeonato Nacional De Rally 2026.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) para gastos varios, a descontar del presupuesto del año 2026. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

**Eexp 2025-88-01-17405. Solicitud para realizar eventos en el Castillo de Piria.** Por 3 votos positivos a la realización en ese lugar (Graña, S. González, J. González) y 2 votos negativos a la realización en ese lugar (Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autorizan las 3 fechas solicitadas. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se solicita como contrapartida: a) 30 gazebos de 3 m x 3 m, b) 100 sillas y 30 mesas de plástico de buena calidad, c) 4 mesas de ajedrez de hormigón con 4 bancos cada una, d) 10 bancos libro de hormigón, e) U\$S 1.000 (dólares americanos un mil) para ser destinados a proporcionar becas. 2) Se autoriza el cobro de entradas. 3) Notifíquese.

**La bancada del Frente Amplio** solicita que su argumentación sobre el expediente 2025-88-01-17405 conste en actas: "Estamos de acuerdo con el evento, pero no con usar el Castillo de Piria. Debería hacerse en el predio contiguo".

**Eexp 2025-88-01-15704. Apoyo y colaboración para la realización de la 3ra Marcha por la Diversidad.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el cambio de fecha solicitado. 2) Dar conocimiento a

los sectores involucrados. 3) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-16144. Servicio de baños químicos para la realización de la 3ra Marcha por la Diversidad.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el cambio de fecha solicitado. 2) Se rectifica la resolución N° 09627/2025. 3) Dictar nueva resolución.

**Eexp 2025-88-01-15466 Servicio de baños químicos para evento Expo Arcania 2025.**

Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Vista la nota anexada en actuación que antecede se deja sin efecto la resolución N° 08878/2025 que luce en la caratula del presente. 2) Dictar nueva resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

**Eexp 2025-88-01-16500. Colaboración económica para participar en Grand Finals Mundial Rotax.** Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo planteado, pase al Departamento de Deportes y Sub

Dirección General de Deportes solicitando colaboración.

Siendo la hora 14:15 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.

Patricia Nieves  
Secretaria Administrativa

  
Alexis Acevedo  
Sector Administrativo  
Municipio de Piriápolis

  
René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis